

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.


EL SEÑOR
D. Lino Martínez y Aguilar,
 FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE JUNIO DE 1885.
Y SU ESPOSA
DOÑA JOSEFA MUNUERA Y GARCIA,
 el día 3 de Diciembre de 1869.
 En sufragio de sus almas se celebrarán misas, mañana jueves 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé. Su hijo político D. Eleuterio Peñafiel, nietos y sobrinos, suplican á sus amigos la asistencia á estos cultos.

**CENTRO CONSULTIVO
MÉDICO-QUIRÚRGICO**
 CALLE DE S. PATRICIO, 1, PRAL,
 BAJO LA DIRECCION DE LOS DOCTORES
D. Francisco Medina
 y **Don Andrés Martínez Rebollo.**
 Consulta gratuita para los pobres, de 9 á 10 de la mañana, los lunes y los viernes. 10-3

AVISO.

Los Choriceros Extremeños establecidos en la plaza de la Carnicería, núm. 4, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos haber recibido la primera remesa de choizos nuevos tan acreditados por sus buenas calidades, y todos los demás embutidos extremeños. Al mismo tiempo ofrecen un gran surtido en los especiales garbanzos de Castilla, los mismos que garantizamos, arroz, azúcar, quesos, manteca de vaca, conservas, galletas, pastas catalanas para sopas, purés variados, vinos, licores, chocolates, cafés, té y los especiales embutidos frescos del país, elaborados en la casa, tan acreditados y preferidos por el público por la superioridad de sus clases.

Acudid y os convencereis.
 Choricería Extremeña de Juan Bejarano é Hijos, plaza de Carnicería, 4. 8-2

Curación segura de las Calenturas

con la

POCION FEBRÍFUGA

del médico-cirujano

Don Ricardo Pravia.

Preparación especial y de éxito seguro, para curar brevemente las fiebres intermitentes por rebeldes que sean, y las afecciones viscerales que las mismas producen. De venta en las principales farmacias y en el Depósito Central, casa del autor, Alameda, 21, Barrio de S. Benito. Precio del frasco, 2 ptas. 10-3

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vínadel, 4, Murcia.

PIANO.

En el almacén de muebles de lujo de Mariano Garrigós, situado en la calle de la Sociedad, núm. 15, se vende un magnífico piano (en comisión) procedente de una de las mejores fábricas de Barcelona.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las **Píldoras febrífugas** de Moreno Lopez. Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.

LO DEL DIA.

«El Imparcial» de ayer, publica un artículo del Sr. Ortega Munilla, encaminado á probar que la temperatura del invierno en las provincias del Mediodía y de Levante, podía ser objeto de especulación; pues ni en la renombrada Niza, ni en otras ciudades famosas, que albergan en invierno, á las personas ricas que huyen los rigores de la estación, se dá la dulce temperatura de estas provincias.

Prueba de tal verdad es que á Murcia no ha llegado todavía el invierno, y que ayer hizo un día de primavera. Los que pudieron pasear ayer tarde en el Malecón y en la Glorieta, seguramente, no podrían resistir los rayos del sol.

El año pasado cayó una abundante nevada el día de S. Andrés; pero este año, no hay visos de que tal suceda.

Lo mas crudo del invierno son aquí cuarenta días; en llegando San Anton y San Fulgencio, ya hay árboles en flor, ya hay flores nuevas en los huertos y empiezan á sentirse vientos efluvios primaverales.

Estos pocos días son, sin embargo, temibles, cuando en la atmósfera hay algo malo, como lo es, indudablemente, eso que llaman trancazo, ó lo que sea, que produce muchas, aun-

que en general, ligeras afecciones.

No sabemos si será descuido ó olvido de la higiene, ó la mala preparación de nuestras viviendas para el invierno; el hecho es que hay un número excesivo de enfermos, y que las defunciones suben algunos días sobre la cifra normal.

Guárdese cada cual lo mejor que pueda; abrigándose lo posible y comiendo sano y caliente, en proporción de sus medios; porque decir, como dicen los periódicos de medicina: «ahora es el tiempo de comer las carnes grasas, la manteca de vaca, los pescados buenos, las aves de rica pechuga y beber los vinos y bebidas alcohólicas; y respecto del vestido, los buenos géneros de punto y las franelas al interior, y las buenas lanas, satenes, é impermeables al exterior...»; porque aconsejar todo esto, á quien no pueda salir del cocido y á quien no tiene capa, si viene á mano, es ponerle los dientes largos y hacerle la boca agua.

El domingo en la noche se reunió el partido liberal de esta ciudad en su círculo de la calle de Barrionuevo. El objeto de la reunión era acordar respecto á los funerales que han de celebrarse en sufragio del inolvidable vice-presidente del comité don Eulogio Soriano y del recibimiento del Sr. Lopez Puigcerver.

En cuanto á los funerales, se acordó que se celebren el día 16 del actual y tanto para disponer esta solemnidad, como para proponer lo conveniente en cuanto á la recepción del Sr. Puigcerver, se nombró, á propuesta de los Sres. Dánio, Clemares y Jimenez Baeza, una comisión compuesta de los Sres. D. Alfonso Caravaca, D. Julian Pagan, D. Francisco Medina, D. Joaquin Garcia, D. Ricardo Guirao, D. Jesualdo Cañada, D. Antonio Hernandez Almansa, don Juan Lopez Parra, D. Salvador Martinez Moya, D. Lorenzo Pausa, don Juan Rubio, D. Agustín Abril, don José Montesinos y D. Pablo Torres, el presidente Don José Esteve y los tres vocales que hicieron la propuesta.

Para atender á los gastos que estos actos del partido ocasionen, se ha abierto una suscripción en el círculo.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde el entierro del conocido y antiguo comerciante don Enrique Rael. De entre los amigos del finado que presidían el duelo y llevaban las cintas del féretro, recordamos á los Sres. Conde de Roche, D. Pascual Abellan, D. Eleuterio Peñafiel, D. José Ruiz, D. José María Seiquer, D. Jesualdo Cañada, don José María Palazon, D. Salvador Martinez Moya, D. Francisco Xambó y D. Luis Grech.

Ayer tuvimos que visitar por necesidad, no por gusto, dos centros de recaudación de impuestos, y en uno

y otro vimos gran número de huertanos dejando los pobres su dinero.— No vimos gente de la ciudad, porque aquí tenemos la ganga de que se nos cobre á domicilio; pero hacemos mérito de haber visto solamente huertanos por lo que se dice de si son ó no son malos pagadores.

Es que los huertanos que no pagan es porque no pueden. Es que están cargados y recargados de impuestos, como lo estamos todos, aunque en ellos particularmente sea la carga más abrumadora.

¡Como corderos entraban ayer en aquella recaudación los huertanos, envueltos en sus ligeras mantas, á sacar de la faja y dejar allí el hoy mermado producto de su trabajo!

¿De qué ha de hacer en estos días dinero el huertano? Ya vendió el trigo que podía vender; ya ha vendido la flor del pimiento; ya no tiene más que lo que ha podido reservar en judías, trigo, patatas etc. para su subsistencia y de su familia.

Ahora no le queda más recurso para hacer dinero que vender el cerdo, quitando el sueño de la matanza á sus hijos pequeños, y privándose del succulento *arreglo* que para las tres comidas de la invernada les proporcionaría el cerdo muerto.

Pero ¡ay! no es posible; el embargo está encima, los chicos andan descalzos...

¡Al mercado con el cerdo... y la fábula de la Lechera!

LA SALUD EN MURCIA.

Ha empeorado bastante durante la última quincena del mes que hace dos días terminó.

La Gripe ó Trancazo que se ha desarrollado de una manera extraordinaria, toma en algunos casos tal gravedad, que conduce al enfermo á la muerte en brevísimo espacio de tiempo, y muchas veces, cuando ningún síntoma podía hacer sospechar semejante terminación, ó solo por haber descuidado algo el principio del mal, ó haber cometido alguna imprudencia durante su curso.

La difteria ha tomado también la forma maligna ó gangrenosa y en algunos sitios de este término municipal, como sucede en una faja que se extiende desde el camino del Palmal al otro lado de la vía, hasta Alcantarilla, está haciendo verdaderos estragos.

Deben redoblar todo género de precauciones y no desatender los primeros síntomas de cualquier molestia por insignificante que parezca y mucho menos confiarse en mejorías engañosas, pues se ha observado que las recaídas en la Gripe son frecuentemente mortales.

Respecto á la preservación de la difteria y en vista de que las escuelas son sitios muy abonados para su transmisibilidad, vamos á permitirnos recordar, sobre todo á los profesores de primera enseñanza, que su eleva-

da mision no solo consiste en abrir los ojos al espíritu, sino que tambien debe atender á conservar la salud de sus discípulos; y á fé que en estas ocasiones pueden prestar incalculables beneficios á la humanidad evitando desde luego que por medio de los jarros y vasos en que beben agua los niños ó de otro modo cualquiera puedan transmitirse sus enfermedades y observando siempre si alguno de ellos presenta síntomas de enfermedad, sea la que fuere, para enviarle inmediatamente á su casa y no admitirle despues de una ausencia no muy prolongada sin el completo conocimiento de que no fué producida esta por enfermedad contagiosa, pues ya saben, que, médicos muy sábios, dicen refiriéndose á la difteria, que un sugeto que padezca este terrible azote aun cuando se cure de él, no pierden la propiedad de transmitirlo antes de tres meses, ni las ropas y objetos de su uso durante la enfermedad ni la habitacion en que estuvo si no fueron convenientemente esterilizados, antes del año.

Los niños no deben beber agua fria y sí ligeramente tibia como está en verano.

B. C.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Un jóven operario del Arsenal que venia sufriendo desde hace tiempo de un accidente al corazon, tuvo la desgracia el sábado en la tarde de ser acometido por aquella dolencia en el instante de ir hácia la calle por la orilla del muelle de la dársena.

El infeliz cayó al mar, siendo extraido casi exánime por un marinero que se arrojó á salvarle.

—El juzgado ha estado hoy constituido en la carcel practicando diligencias en el sumario que instruye por la fuga de presos de aquel establecimiento.

El Gobernador civil de la provincia ha dado órdenes á la Alcaldia para que esta proceda á la formacion del oportuno expediente en averiguacion de las causas ocasionales que concurrieron en la fuga.

La guardia civil continúa sus pesquisas y estas siguen dando resultados favorables, pues las capturas se suceden de dia en dia.

En la carcel de La Union se encuentra detenido desde ayer José Baños, que fué capturado por la guardia civil de aquel puesto y esta mañana despues de una lucha algo empeñada entre la guardia civil, al mando del segundo teniente D. Juan Nicolás Valera y los fugados Ramon Raimundo Colomina Alcaraz y Manuel Maria de la Santísima Trinidad, estos han sido capturados en el paraje denominado «Cruz Chiquita» de la expresada villa de La Union.

Entre los prófugos y la guardia civil, se han cruzado varios disparos, habiendo resultado herido levemente el Colomina Alcaraz.

Los presos que hasta la fecha van cogidos, son catorce.

—Continúa la paralización en la exportacion de minerales de hierro y manganesíferos de esta Sierra. Desgraciadamente las noticias que se reciben del extranjero son bastante desconsoladoras ofreciendo pocas esperanzas de que mejore la actual situacion por lo menos antes de que trascurran seis meses.

—Es casi seguro que ocupará el cargo de intendente general del ministerio de Marina, vacante por dimision del Sr. Aranda, el intendente de este departamento D. Juan Bautista Blanco.

—Dice «La Gaceta Minera»:

«En telegrama que los Sres. Ruffer dirigen á este Círculo Mercantil, con fecha 27 de Noviembre, los precios son:

Desplatao L 11-13 9.

Argentífero » 11-17 6.

Plata 47[- peniques onza.

Con respecto á esta plaza, vemos que el argentífero ha subido un chellin por tonelada y la plata ha bajado 2½ peniques en onza; pero como el cambio tambien ha bajado de 5 á 10 céntimos por L. E., pues por más que no hay cotizacion, puede calcularse de pesetas 23'20 á 28'25, resulta que, no obstante estas diferencias, el plomo no vale más de cincuenta y siete y medio reales quintal, pagándose la plata á dieciocho reales la onza.»

LORCA.

Anoche contrajeron los dulces lazos del matrimonio, nuestro particular amigo D. Manuel Cardona y la señorita doña Consuelo Mega.

Han apadrinado á tan feliz pareja el Sr. D. Gabino Dobalganes y su señora esposa.

La ceremonia religiosa se verificó en la parroquia de S. Cristobal.

SAN JAVIER.

Ayer domingo fué un dia de tristeza general para este pueblo,

Víctima de la enfermedad reinante (el trancazo) falleció en esa ciudad el sábado á las 8 de la noche doña Josefa Lorca Pardo, esposa del director de la música de este pueblo D. Manuel Garrigós Lopez, é hija del honrado industrial de esta localidad D. José Antonio Lorca Murcia, que en busca de la salud de sus pequeños hijos habia pasado á Murcia.

Al tenerse la noticia el sábado en la tarde de la gravedad de la paciente marchó su familia en el tren mixto, y al llegar á esa ciudad la encontraron en la agonía. Al fallecer dispuso la familia el que se trasladara el cadáver á este pueblo, y efectivamente, con las formalidades debidas y autorizaciones competentes, á las 5 de la mañana salió el cadáver de esa en tartana y la familia vino en el tren. A las 12 del dia llegó el cuerpo á esta y fué una confusion: todo el pueblo acudió con el deseo de verla, hasta el extremo de ordenarse el que se cerrase el ataud si no tenian órden.

A las 3 de la tarde se efectuó el entierro siendo una verdadera manifestacion de sentimiento la que demostró este vecindario. Baste decirle, amigo Tornel, que seguian el cortejo fúnebre sobre quinientas personas de todas clases de la sociedad y sin distincion de partidos.

El entierro fué lujoso, pues hubo cinco estandartes, bastante cera y música, pues los discípulos y amigos del finado quisieron rendir este tributo á la esposa de su profesor. Fué conducida en hombros hasta el mismo cementerio, disputándose entre los amigos y parientes la distincion de llevar el cadáver.

Damos nuestro más sentido pésame á las familias de la difunta y viudo y sírvales de lenitivo en su justo

dolor las muestras de simpatías y de sentimiento que el pueblo general ha demostrado.—UN SUSCRITOR.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Noviembre de 1891.

Anoche salió para Andalucía el señor Romero Robledo, siendo despedido en la estacion por muchos de sus amigos.

El ministro de Ultramar se detendrá dos dias en Córdoba, tiempo que consagrará, segun parece, á vencer dificultades para que lleguen á una inteligencia todos los ministeriales de aquella poblacion andaluza.

—Es muy probable que en la próxima combinacion de gobernadores figure el de Córdoba, Sr. Corbalán.

—La combinacion de gobernadores que se ha venido anunciando no se llevará á cabo inmediatamente; pero los periódicos conservadores dan á entender que se realizará antes de la apertura de las Cortes.

—El nuevo director general de Comunicaciones, señor marqués de Mochales, ha declarado á una comision de oficiales que estuvo á saludarle, que se propone no hacer variacion alguna en el personal de la direccion, continuando en sus respectivos puestos todos los funcionarios afectos á dicho centro directivo.

—En honor de la señora viuda de Rute y de su hermano el diputado irlandés Mr. Napoleon Bonaparte Wyse, ha dado un banquete el señor Castelar.

Entre los comensales se hallaban la condesa de Pardo Bazan y su hija, los señores de Ortiz y otros no menos distinguidos.

—Hace tres años duermen el sueño de los justos en el ministerio de Hacienda varios expedientes de construccion de casetas para carabineros.

Entre tanto han venido al suelo en varias provincias las que amenazaban ruina, y hay carabinero que ha tenido que buscar albergue en una cueva.

—El Sr. Castelar terminará las obras literarias, en cuya redaccion se ocupa, antes de fin de año, y es probable que despues haga una breve excursion por las costas del Mediterráneo.

COSAS VARIAS.

Tus agravios nunca escribas en láminas de diamante, olvídalos al instante por grandes que los recibas; no la venganza apercibas que te provoca el dolor, porque el legítimo honor dice que el mayor castigo que darás á tu enemigo será el hacerle un favor.

PENSAMIENTO

La mujer que obedece á su marido, esa le manda.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Acomodo.*
OTRA.

No voy á hablarte, chiquilla, por la «tercera segunda», que estoy mal de «cuarta-prima» y es ligera como pluma ó como una «prima-dos», y el trancazo me espeluzna.

Yo, «cuarta-dos», seré siempre tu «prima-tres-dos», mas nunca

como un «primera-dos-cuatro» querrás tú que yo sucumba ó me quede como un «todo», que es un higo que me gusta y que Marcos vende en cajas en la plaza de Belluga.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Bibiana y Santa Elisa.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Francisco Chápuli y D.^a Rosario Cayuela, consortes.

Y en la segunda por los difuntos de D.^a Concepcion Musso Moreno.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 1.

A las 9 de la mañana.

Presion, 763'0 mm; Temperatura, 10'6; Humedad, 86'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762'2 mm; Temperatura, 19'5; Humedad, 58'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 9'2; Máxima, 20'1; Media, 14'6; Irradiacion solar, 23'5; Idem nocturna, 8'0.

Evaporacion, 3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nos consta positivamente que no tiene fundamento la especie acojida por un corresponsal de una ciudad de esta provincia sobre malos tratamientos dados á un asilado de la Casa de Misericordia que se fugó hace pocos dias.

En la iglesia de San Miguel se celebrarán hoy, de siete y media á doce y cada media hora, misas en sufragio del alma del Sr. D. Santiago Gimenez (q. e. p. d.)

De la mina «Vulcano», de La Union ha sido extraido el cadáver del operario Braulio Rodriguez, natural de Huercal Overa, que ha sido víctima del desprendimiento de una piedra.

A consecuencia de otro desprendimiento en otra mina de la misma sierra, ha ingresado herido en el hospital de aquella villa el obrero Antonio Saez Espinosa.

En el hospital de La Union ingresó anteayer herido de un tiro en la pierna derecha, Leandro Saez. La guardia civil ha detenido al agresor, Francisco Serrano.

Durante el mes de Noviembre, se han expedido en el Gobierno civil, 68 licencias de uso de armas, y 4 de caza.

En Mazarron han sido detenidos por la guardia civil de Fuente-álamos dos sujetos que iban pidiendo limosna con palabras amenazadoras.

Anteanoche estuvo muy concurrido el café del Siglo con motivo de la velada de prestidigitacion que dió en él el taumaturgo italiano Dr. Arthur, cuyos trabajos gustaron mucho.

La guardia civil de Santomera ha hecho una buena recogida de armas.

El ayuntamiento de La Union ha remitido al Gobierno civil los expe-

dientes de amediation de las calles de Mendez Nuñez y Baileo, de aquella villa.

Uno de los dos tranques que habia en el muro del Matecon, al final, ha quedado convenientemente cerrado, y suponemos que con el otro se hará lo mismo.

Nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» de Lorca ha publicado un número extraordinario, dedicado al que fué su director D. Enrique Jódar Perez, con los artículos y poesías leídas en una velada que el «Liceo Lorquino» ha celebrado en honor á la memoria del malogrado y querido periodista.

El dueño del Bazar Veneciano, anuncia á su numerosa clientela que esperaba los guantes de piel, que estos han llegado, siendo de calidad tan superiores que no admiten comparación con ningunos de su clase.

Por R. O. de 4 de Noviembre último ha sido dado de alta en el servicio del Estado el ayudante segundo de Obras públicas D. Napoleón Domelech y destinado á la Jefatura de esta provincia por orden del 6 del propio mes. Como de no presentarse á tomar posesion antes del 6 del actual, será dado de baja, lo avisamos por si llega á conocimiento de dicho empleado, cuyo actual domicilio se ignora.

Por la guardia nocturna ha sido conducido á la correccion un individuo que se habia fugado de la Casa de Misericordia, y por la guardia municipal han sido denunciados dos individuos por faltar á las Ordenanzas Municipales.

Esta mañana á las doce se reunirá en el ayuntamiento la comision de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar varios asuntos, entre ellos el de la concesion de la extraccion de letrinas con máquina inodora.

Por R. O. se ha autorizado al ayuntamiento de esta capital para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit de 50.000 pesetas que resulta en los presupuestos generales de 1891-92.

Al teniente de carabineros D. Francisco Villar Montes le ha sido concedida la pensión de 168 pesetas mensuales, que percibirá por la Depositaria Pagaduría de esta Delegacion de Hacienda.

El dueño del café Oriental, señor Gascon, que procura introducir en su establecimiento todas aquellas mejoras que redundan en beneficio de sus numerosos parroquianos, ha traído recientemente una máquina de vapor para hacer el café que se sirve en su establecimiento.

Desde el domingo funciona dicha máquina, sirviéndose el café hecho por este medio, que contribuye á hacer que resulte más agradable el aromático Moka.

Ha terminado la vista del interesante proceso sobre el crimen de Minaya, celebrada en Albacete, en juicio por jurados. El tribunal de derecho, oido el veredicto del jurado, ha sentenciado condenando á José Joaquín Martínez Moreno, Juan Martínez Huedo y Agapito Ruiz Lopez, como autores del delito de robo frus-

trado del que resultó un asesinato y dos delitos de lesiones graves, á la pena de cadena perpétua, con la accesorias de interdiccion civil y para caso de ser indultados de la pena principal sufriran la de inhabilitacion perpétua absoluta sino se hubiese remitido especialmente esta pena accesorias en el indulto; á Juan Donate Ortiz (a) Taina como cómplice del expresado delito, á la pena de 17 años de cadena temporal con las accesorias de interdiccion durante la condena é inhabilitacion absoluta perpétua; á los cuatro procesados conjunta y solidariamente y por via de indemnizacion á los herederos del difunto Ramon Perez Gimenez, á que le paguen la suma de 2.500 pesetas, 500 pesetas á D. Angel Rubio Aguirre y 1.000 pesetas á D. Juan Ciller y al pago de las costas procesales por iguales partes.

El Sr. Sagasta ha escrito con fecha del 25 de Noviembre último pasado, una carta á los Sres. D. Raimundo Ruano y D. Miguel Abellan de Lorca, manifestándoles que el único comité que ha aprobado y que reconoce como genuino representante del partido liberal dinástico de aquella poblacion, es el que ellos presiden, al que deben reconocer todos los que profesen las mismas ideas políticas.

Por el presidente de la audiencia de Albacete, se ha ordenado que le sean devueltas al procurador del juzgado de Muña, D. Emilio Botía, 3.000 pesetas de las 5.000 que tiene en fianza para el ejercicio de su cargo.

El teniente coronel de carabineros de esta comandancia, D. Tomás Perez Bonora ha sido trasladado á la de Cádiz, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Tomás Perez Navarro, que servía en Estepona.

Le ha sido concedida una pensión de 112'50 pesetas mensuales, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, al auxiliar de almacen de primera clase D. Leandro Más.

CARRUAJES DE ALQUILER.—*Alcaldia Constitucional de Murcia.*—Segun las vigentes Ordenanzas (art. 167), no debe permitirse transitar por la ciudad á ningun carruaje de alquiler (de los pertenecientes á su término), que no se halle previamente inscrito en los padrones de matrícula que deben llevarse en la Secretaría del Ayuntamiento, al tenor de los artículos 160, 161, 163 y 166 de las mismas.

Mientras estas disposiciones no se cumplen como está mandado estrictamente, regirán al efecto, con carácter provisional, los padrones formados por el Gobierno civil, de los cuales tiene copia autorizada el Ayuntamiento; dándose á los tartaneros y demás dueños de carruajes de alquiler un plazo de diez dias, para llenar los requisitos aludidos, con que se rectificaran dichos padrones, que así rectificados, equivaldrán por ahora al registro municipal. Los dueños de carruajes de alquiler recibirán entonces la correspondiente cédula, que acredite su inscripcion en el registro; pero no sin que presenten el recibo de haber satisfecho el arbitrio municipal, cuando ménos el primer trimestre de este año económico, y á vencido hace tiempo.

Trascurrido el plazo de diez dias,

podrá exigirse por los dependientes de la A. C. A. la exhibicion de la cédula de inscripcion, que debe llevar todo conductor de carruaje; y de no presentarla, se hará cumplir el art. 167 de las O. O., siendo multados sus trasgresores.

Murcia 1.º de Diciembre de 1891.—*Andrés Baquero.*

Ayer recibimos el primer número de «El Diario Murciano», con el cual, desde luego establecemos el cambio, dándole seguridades de que corresponderemos al buen compañerismo que nos ofrece.

En los juzgados de esta capital se registraron ayer: 9 nacimientos, 7 matrimonios y 13 defunciones.

Para hoy estan señaladas en la Audiencia, las vistas de los causas procedentes del juzgado de Cieza, ambas por el delito de hurto.

Anteayer empezaron las novenas de la Purísima en la iglesia de la Misericordia.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual á los maestros de Ojós.

Por la junta de ordenacion de pagos á las clases pasivas, se ha concedido á D. Manuel Rodriguez Cano, primer maquinista de la Armada, la pensión mensual de 180 pesetas que percibirá por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido diez y siete libramientos para cubrir atenciones de Marina por valor de pesetas 301,737.

Antesanoche fueron conducidos á la correccion dos jóvenes que después de insultar á una mujer llamada Fuensanta Leal, en la calle de Cocineros, pretendieron violentar la puerta exterior de su casa, y no consiguiéndolo, hicieron lo mismo con la del pátio, al cual bajaron por el terrado.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular del ministerio de la Guerra sobre redencion y sustitucion de soldados.

R. O. del ministerio de la Gobernacion disponiendo que se convoque á oposicion para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del cuerpo de comunicaciones.

Anuncios del gobierno civil sobre subasta de las leñas de los montes de Abarán.

Cuentas de la Casa de Expósitos y Maternidad correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Anuncio de subasta para suministrar materiales al Arsenal de Cartagena.

Edicto llamando á José Giner Sanchez para que se presente en la comandancia de Marina de Cartagena.

Idem de la comandancia de carabineros de Cadiz llamando á Pedro Carretero Lopez.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda sobre pago á las clases pasivas.

Idem de la administracion de contribuciones dando cuenta de haberse ampliado el plazo para la adquisicion de cédulas personales.

Edicto del juzgado de San Juan

de esta ciudad sacando á subasta varias fincas embargadas.

Anuncio de Instituto referentes á los exámenes que se han de verificar en Enero próximo.

El número 204 de «La Ultima Moda» publica una variada y numerosa coleccion de modelos de trajes, abrigos y sombreros de última novedad, como así mismo de camisetas y adornos sobrepuestos para teatro, concierto y baile.—Acompaña como regalo á dicho número un figurin acuarela que representa un sobretodo *duquesa* y un traje para visita. Se suscribe y venden números sueltos en la imprenta de este periódico.

El señor gobernador ha autorizado la traslacion del cadáver de D.ª Josefa Lorca Pardos, desde esta ciudad al cementerio de S. Javier.

TARROS DE GINEBRA, de barro, á 3 y 4 reales el par, segun clase, se venden en el establecimiento de Marcos Amorós, plaza de Beiluga.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy, por horas, «El monaguillo», «Los Triunviro», «La caza del oso ó el tendero de comestibles» y «Casa editorial».

RESTAURANT DEL CASINO.—Platos del día: Escarropa de cerdo en milanesa y pastel Foigras.—Se venden tortas y mantecados.

MEDICAMENTO DEL DIA.—Contra la Tos, Catarros y Opresiones, no hay como tomar la Jalea Pectoral de Farrán. Alivio á las primeras horas. Farmacia Catalana.

TE LEGRAMAS.

Madrid 1.º á las 11'45 n. Se inauguró el Congreso médico farmacéutico.

En Consejo se examinaron las bases de los presupuestos de gastos.

Se acordó adquirir máquinas para aumentar la acuñacion de oro y plata.

Se concedió indulto de muerte á un reo de Oviedo.

Se dice que la transformacion de la «Numancia» en crucero se hará en el arsenal de Cartagena.

Conferenciaron Montero y Sagasta sobre asuntos de actualidad.

En breve se publicarán nuevos aranceles.

Se modificarán algunos artículos.

Una comision de empleados cesantes visitó á Mochales para rogarle los repusiera. Mochales ofreció estudiar el asunto.

En Inglaterra una explosion de gas en la Plaza del Mercado, destruyó varios edificios, causando diez muertos.

La «Gaceta» publica una orden para que se habiliten los puertos Las Goteras y Calabellanas, en la demarcacion de Pinatar.

Y otra disponiendo que los individuos correspondientes al segundo reemplazo de 1885, comprendidos en tres situaciones segun el artículo 70 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1881, pasen á situacion de segunda reserva á partir del 12 del actual.

En el teatro de la Comedia se dieron bofetadas los periodistas Arimon y Lerama.

